

Vuelve la promesa del envío de un proyecto **para avanzar en negociación multinivel**

■ La primera vez que el Ejecutivo se comprometió a avanzar en el tema fue en la negociación de salario mínimo de 2022. El Presidente también llamó a aprobar sala cuna.

POR CAROLINA LEÓN

“Insistiremos en la discusión sobre la necesidad de tener mecanismos de negociación multinivel o ramal. Los sindicatos y las centrales sindicales lo han planteado desde hace años y no concibo que haya discusiones vetadas en nuestra sociedad”.

Con esas palabras en la Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric

volvió a poner sobre la mesa, por cuarto año, el tema de la negociación multinivel, una aspiración del mundo sindical.

La primera vez que el Gobierno se comprometió a avanzar en la materia fue en la negociación del salario mínimo en abril de 2022 con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). En aquel momento el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la entonces

ministra del Trabajo, Jeannette Jara (hoy carta presidencial del Partido Comunista), concordaron en el envío de una propuesta legislativa sobre esta materia dentro de 2023.

Durante 2023 no pasó nada y, en mayo de 2024, el Gobierno volvió a firmar un acuerdo con la CUT en el que reafirmó la promesa.

El compromiso, además, se reiteró en la Cuenta Pública de dicho

año. Con todo, solo se avanzó en la realización de los diálogos tripartitos en torno a la materia, instancia de la cual se restó el mundo empresarial.

En esta ocasión, el mandatario puso de nuevo sobre la mesa el tópico y, según han planteado en instancias previas algunos secretarios de Estado, la propuesta ingresaría entre septiembre y octubre al Congreso.



El nuevo ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, tendrá que concretar esta agenda.

Subsidios y sala cuna

“Enviaré a este honorable Congreso un proyecto de ley que unifica y optimiza los actuales subsidios al empleo para incentivar la contratación de las mujeres y los jóvenes que están buscando trabajo”, dijo Boric.

Sobre esto, lo que se conoce es que se está trabajando en el rediseño de los beneficios vigentes en base a la idea de unificación, generando una “ventanilla única” con prestaciones para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

En su discurso, el mandatario también insistió en la urgencia de sacar adelante el proyecto Sala Cuna para Chile. “Si se aprueba, se reducirían de manera significativa las barreras a la contratación laboral femenina y las brechas salariales entre hombres y mujeres, se incentivaría la participación laboral femenina en el mercado laboral formal, se incorporaría la posibilidad de dar cumplimiento a esta obligación en establecimientos públicos, incrementando el financiamiento de estos y fomentando la creación de nuevos jardines, y mejorarían los estándares educativos para públicos y privados. Las salas cuna deberán contar siempre con reconocimiento oficial”, dijo el jefe de Estado.